

Aportaciones de los estudios de paz a la reconstrucción del concepto de la seguridad en el cambiante contexto mundial.

Antonio Gomariz Pastor

Desde la década de los ochenta del siglo XX el debate sobre el concepto de seguridad se han abierto definitivamente paso las aportaciones y enfoques provenientes de las teorías que hacen de la investigación para la paz su objeto central de estudio, desplazando a la guerra como objeto de estudio, sus formas, condiciones y desarrollo, una visión consolidada a lo largo de la historia más reciente y remota. No obstante, el dominio teórico, académico, investigador y de institutos sigue correspondiendo a lo que podemos englobar bajo la denominación de enfoques tradicionales o convencionales de la seguridad, los estudios estratégicos.

Esto no quiere decir que las teorías y estudios de paz se hayan consolidado como un corpus disciplinario delimitado, con unos principios nítidamente establecidos. Pero sí se observa que en la proliferación de conceptos y visiones correspondientes al debate teórico de la última década del siglo pasado, pese a la dispersión existente, van convergiendo ideas que van precisando la necesidad de reorientar el objeto y contenidos de la seguridad. En este sentido, se habla de paz y de amenazas a la paz para insistir en los aspectos que hay que tener presentes a la hora de resolver los conflictos y construir la paz desde enfoques nuevos, y menos de estabilidad nacional y amenazas a la estabilidad del orden internacional estatocéntrico.

En el transcurso de los últimos 25 años aproximadamente, la introducción en Europa desde Estados Unidos de las primeras investigaciones y estudios que criticaban el tratamiento convencional de la seguridad y relegaban otras cuestiones como el estudio sobre conflictos, violencia, el énfasis en la cooperación, dieron paso a variados enfoques más críticos con la realidad.

En este tiempo y desde mucho antes, se entrecruzan varios debates, siendo el principal el que reivindica la autonomía de la disciplina de los estudios de paz y conflictos de las relaciones internacionales, el del concepto restringido o extenso de seguridad, el que enfrenta los paradigmas tradicionales o de la política internacional a los no convencionales sobre la seguridad o incluso los propios de cada una de estas grandes corrientes de pensamiento derivados de su evolución y renovación –como el de los neorrealistas citados por Moller que admiten niveles colectivos intermedios de seguridad diferentes al Estado.

Pero pueden citarse otros debates que convergen en este período fruto de la reflexión ampliada y avanzada sobre los cambios mundiales de la seguridad, como el de la disuasión frente a la cooperación, el del realismo frente al idealismo, el de la centralidad del estado frente a otra más global, el de la seguridad del Estado frente a la prioridad de la seguridad individual, o de los derechos del Estado frente a los Derechos Humanos, el de seguridad interna versus seguridad externa, el de seguridad estatal frente a la internacional, entre otros similares.

Sea como fuere, de estos debates sigue sobresaliendo un aspecto, el del papel del Estado frente a la seguridad, indistintamente de su consideración y conceptualización, matizado ahora por la introducción de nuevos aspectos de carácter político, económico, social y ecológico.

Estas aportaciones y referentes teóricos de la paz han logrado, desde luego motivado por los trascendentales cambios del sistema mundial en el mismo período, que tanto las instituciones internacionales, ONU, OTAN, OSCE, como los principales actores nacionales e intergubernamentales del sistema mundial, Estados Unidos, la Unión Europea, Rusia o Japón, conceptúen la seguridad no únicamente desde un punto de vista restringido, el militar, e incorporen aspectos políticos, económicos, humanitarios y ecológicos.

La definición y delimitación de estos aspectos no estrictamente militares marcha paralela a la transformación del sistema internacional de estados surgida desde el final

de la Guerra Fría y de la dinámica Este-Oeste. A medida que la conflictividad armada va transformándose y adquiriendo nuevos rasgos (comúnmente aceptados y agrupados bajo la denominación de nuevas guerras), los contenidos del concepto de seguridad van enriqueciéndose, por la innovación de los estudios de paz y la revisión de algunos teóricos convencionales (Buzan). Además, estos procesos son también paralelos a las presiones de las diferentes sociedades civiles y a las actuaciones de las instituciones internacionales, los Estados y otros actores.

Observamos, pues, una convergencia desde varios ámbitos, teórico, político, institucional y civil, en un contexto mundial cambiante, interdependiente, cuyos componentes se retroalimentan, influyen y condicionan, en lo que parece una recomposición y avance del tratamiento de los nuevos enfoques de paz, sobre todo a partir de la Agenda de Paz impulsada por la ONU en 1992, al menos desde una perspectiva institucional internacional.

Esta sería una concepción extendida de la seguridad, que Bjorn Moller ubica en un escenario de construcción de un nuevo orden mundial que validaría las intervenciones de Naciones Unidas no solo para restaurar la paz entre estados, sino en su interior y para garantizar los derechos humanos).

Así, pues, fruto de los diversos debates abiertos entre el pensamiento convencional o tradicional y el no convencional sobre la seguridad, si se quiere reduccionista y plural, se viene redimensionando y reconstruyendo un concepto extendido, ampliado de seguridad, del que podemos relatar algunos contenidos esenciales: una actitud crítica frente a la realidad internacional vigente; ; la negativa a aceptar la subordinación del individuo a la seguridad del Estado; la defensa de las instituciones supranacionales cooperativas; un posicionamiento claro sobre el optimismo de la naturaleza humana; la apuesta por una terminología distinta a la de guerra y seguridad, como la de paz, conflicto y violencia; la posibilidad de estudiar y conocer las causas de la guerra y la paz; la posibilidad y necesidad de buscar soluciones prácticas y la necesidad de contar con instrumentos y mecanismos para modificar las condiciones estructurales y crear escenarios de paz y de desarrollo sostenible en el medio y largo plazo.

En esta redimensión de la seguridad, como hemos indicado, convergen aspectos políticos, económicos, sociales y ambientales, que, fundamentalmente, amplían y profundizan el significado de la seguridad. La mayoría de analistas y autores coinciden en que uno de los problemas actuales más relevantes para la seguridad es la existencia de Estados débiles o fallidos, incapaces de garantizar la seguridad mínima y expuestos a una inestabilidad interna y externa que puede desembocar en conflictos violentos y armados. Esta dimensión política plantea el dilema de la intervención exterior para imponer una democratización mínima o inicial que estabilizase el escenario interno y externo y nos sitúa ante el histórico debate sobre la guerra justa, con matices distintos y con la necesidad, de momento, de mantener el principio de prudencia, es decir, de que la intervención sea la excepción y no la norma.

Además de la política, otras dimensiones que sostienen la extensión del concepto de seguridad son igual de importantes, económica, social y ecológica, y deben de ser consideradas conjuntamente, puesto que suelen concurrir, con diferente intensidad y causalidad, en los conflictos recientes y actuales, provocando ciclos estancados de violencia que en muchos casos adoptan la forma de círculos viciosos (generación y reproducción del esquema inseguridad económica → inseguridad política → inseguridad militar ↻ inseguridad económica).

Si aceptamos que la extensión del concepto de seguridad, redimensionado desde la década de los ochenta del siglo pasado, es un hecho comúnmente aceptado, y que su constatación autoriza en cierta forma a los estudios de paz a proseguir la elaboración de modelos de análisis, respuesta y propuesta en relación con la construcción de la paz como alternativa o novedad disciplinaria frente a las relaciones internacionales o la política internacional clásicas, cabe asimismo, apuntar que se han ido precisando algunos postulados básicos y se han asentado conceptos y contenidos de los estudios de paz diferentes a los argumentos del pensamiento convencional sobre seguridad en la realidad internacional.

Esta alternativa se ha plasmado en los conceptos de conflicto, violencia y guerra, en el de resolución de conflictos, prevención y construcción de la paz, fundamentalmente a

partir de las aportaciones de Johan Galtung y de J.P. Lederach. La constatación de que el conflicto, la violencia y la guerra son concepto más complejos que lo pretendido por el pensamiento tradicional sobre seguridad, que pueden ser analizados en función de actores, factores, fases y condiciones diferentes y nuevas a las señaladas por aquél, y de que se puede debe intervenir para apoyar el proceso global de construcción de la paz y los subprocessos implicados, marcan las diferencias que identifican el proceso de construcción de la paz y sus retos (prevenir, gestionar la crisis, rehabilitar y coordinar el trabajo entre actores compartiendo cargas).

Muchas veces resulta difícil explicar la causalidad y la influencia de algunos de los factores sobre los que se asienta esta escuela de pensamiento que apuesta por la transformación de conflictos en marcos integrados y dinámicos la desigualdad económica. Concretar y consolidar estos modelos explicativos es básico en la consolidación científica de los estudios de paz, de manera que no se les pueda achacar ser una versión filosófica generalista con capacidad de relacionar multitud de conceptos e ideas, un conjunto de teorías que disponen de un gran arsenal de clasificaciones, catálogos y definiciones fruto de reflexiones sobre la situación internacional, mundial y de los derechos humanos, cuando no un área académica donde confluyen postulados de otras disciplinas o áreas bien desarrolladas, delimitadas y establecidas.

Ello exige que factores y rasgos que se tienen por fundamentales deban ser analizados y explicados y ubicados con claridad, sobre todo sus condiciones, consecuencias e implicaciones, estableciendo relaciones, causalidades y principios propios. Debe percibirse y asentarse una sólida base teórica y de enunciados, donde queden a la vista los objetos de estudio y análisis, las relaciones con otros conceptos y áreas, etc. lo que se comparte y toma de otras disciplinas, para delimitar el alcance de los estudios de paz. Así ocurre cuando se habla de desigualdad económica, la fragmentación de la sociedad civil, la falta de expectativas de todo tipo de una sociedad, las dinámicas de violencia, la participación o integración social, los procesos asociativos y comunales, la cooperación.

Lo cierto es que los estudios de paz van delimitando su campo de estudio y acción a partir de consensos sobre la oposición al pensamiento convencional sobre seguridad y la

realidad internacional, sobre la superación de restricciones conceptuales, sobre definiciones negativas, es decir, lo que no es hoy la seguridad o lo que no son otros conceptos (conflicto) y, por último, a partir de la incorporación de nuevas ideas y contenidos que se tornan clave en la definición de la realidad mundial, sus conflictos, evolución y soluciones. Como también es cierto que persisten problemas derivados fundamentalmente del ámbito teórico, a decir de Grassa, el solapamiento y contradicción de tipologías, la proliferación de dicotomías y algunas cuestiones apuntadas en el apartado anterior que tienen que ver con delimitaciones básicas y un mapa de campo.

Los estudios sobre conflictos, su definición, precisión terminológica, análisis, evolución, condiciones, etc. conforman un área en las que se pueden constatar más avances y uno de los conceptos clave sobre los que giran los estudios de paz, por cuanto está generando un nuevo campo de estudio, desplazando relativamente otros tradicionales, o al menos, obligándolos a revisión y a interacción mutua. Uno de los inconvenientes que suscita el estudio de conflictos es la gran amplitud de aspectos vinculados a los mismos, la dificultad de selección de los objetos principales de estudio, la relevancia de cada uno, las categorías básicas para convertirse en disciplina autónoma, etc. Otra complicación es que su avance coincide con una realidad cambiante, con el consiguiente riesgo de depender excesivamente de presupuestos inestables. Sin embargo, hay que destacar el logro de haber hecho emerger un conjunto de postulados y propuestas sobre la forma en que se generan, mantienen, resuelven y transforman los conflictos para ser oportunidades de cambio en positivo, elevándose como una alternativa atractiva científica y políticamente y comprometida con la realidad actual, crítica con las visiones tradicionales y quizá excesivamente esperanzada en sus posibilidades y asunción por parte de una realidad mundial compleja.